

1. NOMBRE COMERCIAL

KRESKO

2. NÚMERO DE REGISTRO

Registro Nacional: 72-H 12/NA

3. COMPOSICIÓN

INGREDIENTE ACTIVO	CONCENTRACIÓN	TIPO DE FORMULACIÓN
Metsulfuron-methyl	600 g/Kg	Polvo Mojable (WP)

4. MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

Herbicida sistémico selectivo. Es absorbido por las raíces y el follaje y trasladado a la cúspide de la planta. Inhibe la síntesis de aminoácidos de la planta, conduce a la cesación rápida de la división celular y los procesos posteriores de crecimiento de las plantas.

5. MODO DE EMPLEO

En un recipiente adecuado para el efecto, realizar una pre-mezcla con la dosis recomendada de **KRESKO** con un poco de agua hasta formar una solución homogénea, luego verter en el tanque conteniendo la mitad del volumen de agua requerida, completar la cantidad a utilizar y agitar. No guardar la mezcla, preparando lo necesario para la aplicación.

6. COMPATIBILIDAD

No es compatible con productos fuertemente alcalinos y/o ácidos fuertes.
Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad a pequeña escala previa a la aplicación.

7. TOXICIDAD

Categoría Toxicológica III - LIGERAMENTE PELIGROSO

8. USOS

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS (g/ha.)	Periodo de carencia
ARROZ (<i>Oryza sativa</i>)	BLEDO ESPINOSO (<i>Amaranthus spinosus</i>) VERDOLAGA (<i>Portulaca oleracea</i>) BETILLA (<i>Ipomoea congesta</i>) ACHOCHILLA (<i>Momordica charantia</i>) BOTONCILLO (<i>Eclipta prostrata</i>) ORTIGA (<i>Laportea aestuans</i>) LECHOSA (<i>Euphorbia hirta</i>)	8,0*	Hasta 30 días antes de la cosecha.

*300 litros de agua por hectárea.

Volumen de agua: Se recomienda calibrar la bomba de aspersión para conocer la cantidad de agua a utilizar para cubrir una hectárea.

9. ÉPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Se debe aplicar cuando las malezas tengan más de tres hojas verdaderas, es decir cuando tengan una altura entre 2 -5 cm. Se recomienda una sola aplicación, para evitar resistencia a la molécula.

10. FITOTOXICIDAD

No presenta problemas de fitotoxicidad para la dosis recomendada en la etiqueta.